REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Alcaldía

Retiro

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
04 ABR 2023
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1.210 /
Retiro, 05 ABR. 2023

VISTOS:

1° El Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14.dic.2022, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023.

2° La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre contratos administrativos y Suministros y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

3° El Articulo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector Público y Art. 10 N°7 Letra "j", de su reglamento.

4° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

CONSIDERANDO:

1° Que el proveedor cuenta con la disponibilidad de retroexcavadora por 147 horas, para reparaciones de caminos en diferentes sectores de la Comuna de Retiro.

2° Que actualmente la Municipalidad de Retiro, no cuenta con retroexcavadora para realizar los trabajos de reparaciones de caminos.

3° La alta demanda de reparaciones de camino rurales de la Comuna de Retiro.

4° Cotización por servicio de 147 horas de arriendo de Retroexcavadora con operador, de Sr. **RODOLFO ZUÑIGA CHANDIA, RUT N° 13.208.158-1.**

DECRETO:

1° ADQUIERASE, al Proveedor Sr. **RODOLFO ZUÑIGA CHANDIA, RUT N° 13.208.158-1,** por 147 horas de arriendo de retroexcavadora con operador por reparaciones de caminos en diferentes sectores de la comuna de Retiro.

2° EFECTUESE, la adquisición, a través del Portal Chile Compra vía trato directo a Sr. **RODOLFO ZUÑIGA CHANDIA, RUT N° 13.208.158-1** por 147 horas de arriendo de retroexcavadora con operador por reparaciones de caminos en diferentes sectores de la comuna de Retiro, por un valor de $5.236.000, incluido IVA.

3° IMPUTESE el monto de $5.236.000 Incluido IVA. A la cuenta 31.02.004.003 "Reparación, mejoramiento y habilitación caminos comunales", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
DIRECTORA (S) DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Autorización presupuestaria y financiera

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR CONTROL INTERNO

BRYAN FUENTES ALEGRÍA
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

ELIADA PARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
05 ABR 2023
OFICINA DE PARTES

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. Adm. y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Administración /

RLG/JII/BFA/GBT/yyv.